

## ACTA CONSTITUTIVA

### GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MALASIA DE LA LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Convencidos que el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones.

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales.

Que al igual que otros países procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como lo son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Que México y Malasia han sido de siempre impulsores de diversos mecanismos del diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional.

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este Grupo de Amistad, con la Cámara de Representantes de ese país se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXIII Legislatura del día martes 13 de septiembre de 2016, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México - Malasia contando con la presencia, como testigo de honor, del Excelentísimo Señor Mohammad Azhar Bin Mazlan, Embajador de Malasia en México.

**Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de septiembre de 2016.**

**Dip. Luis de León Martínez Sánchez**  
Presidente

**Dip. David Aguilar Robles**  
Vicepresidente

**Dip. Lilia Arminda García Escobar**  
Vicepresidente

**Dip. Cecilia Guadalupe Soto  
González**  
Vicepresidente

**Dip. Otniel García Navarro**  
Integrante

**Dip. Cristina Sánchez Coronel**  
Integrante

**Dip. José Teodoro Barraza López**  
Integrante

**Dip. Jorgina Gaxiola Lezama**  
Integrante

**Dip. Blanca Margarita Cuata  
Domínguez**  
Integrante

**TESTIGO DE HONOR**

**EXCMO. SR. MOHAMMAD AZHAR BIN MAZLAN**  
**EMBAJADOR DE MALASIA EN MÉXICO**